# **CAMPEONATO DE ESPAÑA**

**AJEDREZ INFANTIL** 

POR SELECCIONES AUTONÓMICAS 2015 SAN JAVIER, DEL 21 AL 25 DE JUNIO













015

CAMPEONATOS DE ESPAÑA EN EDAD ESCOLAR

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Subdirección General de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico









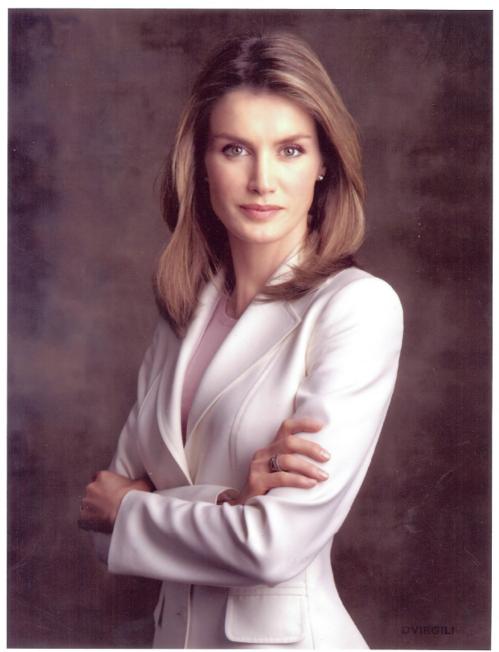












Para todos los participantes y organizadores de los Campeonatos de España en Esdad
Escolar 2015, an mi efecto, /
Xe 1212













La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia acoge del 22 al 25 de junio el Campeonato de España Infantil de Ajedrez. San Javier es la localidad que ha apostado por convertirse en sede de esta modalidad deportiva incluida en la convocatoria del programa de competiciones en edad escolar del Consejo Superior de Deportes.

Una vez más, quiero agradecer el trabajo realizado por la Dirección General de Juventud y Deportes de esta Comunidad, que ha canalizado el del resto de Instituciones del Comité Organizador, fundamentalmente Ayuntamiento de San Javier y Federaciones Española y Murciana de Ajedrez. La Región de Murcia se convierte este año en uno de los referentes del deporte de base, con la celebración durante los meses de junio y julio de varios Campeonatos de España dentro de este ámbito; además del Ajedrez que ahora nos ocupa, Triatlón, Vóley Playa y Ciclismo también se desarrollarán por su geografía.

Espero que los casi cien ajedrecistas que se darán cita durante esos días, en representación de sus Comunidades y Ciudades Autónomas, disfruten de la experiencia de competir con los mejores deportistas del resto del país. Independientemente de que consigan sus objetivos deportivos, estoy seguro de que la competición les dejará un recuerdo imborrable.



Miguel Cardenal Carro
Presidente del Consejo Superior de Deportes













### SALUDA DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y EMPLEO DE LA REGIÓN DE MURCIA



# José Gabriel Ruiz González

La celebración en la Región de Murcia de el Campeonato de España infantil de Ajedrez por selecciones autonómicas, constituye un motivo de gran satisfacción en tanto nos ofrece una excepcional oportunidad de conocer a las figuras del futuro, a la vez que de dar a conocer las excelencias de nuestra tierra y brindar nuestra hospitalidad a todas las delegaciones participantes.

Al tiempo el municipio de San Javier, sede de estos eventos de carácter nacional, tendrá ocasión de acreditar de nuevo su experiencia en este tipo de acontecimientos, gracias a su carácter acogedor, a su capacidad organizativa y a que cuenta con unas excelentes instalaciones deportivas y de ocio y recreación.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar a los deportistas que, por su capacidad, esfuerzo y dedicación han sido seleccionados para representar a sus respectivas comunidades autónomas, a la vez que expreso mi ferviente deseo de que disfruten de su participación en este Campeonato de España.

La Región de Murcia aboga por la promoción de la práctica deportiva y la organización de eventos que despierten el interés por parte de practicantes y aficionados, por lo que confío en que la celebración de esta competencia, en su desarrollo y resultado, sea fiel reflejo del empeño de esta Comunidad por el impulso del deporte escolar.

Por último, confío en que la estancia en nuestra tierra de todos los implicados en estos campeonatos resulte tan acogedora e inolvidable que despierte su interés por volver a visitarnos.













#### **SALUDA DEL ALCALDE DE SAN JAVIER**



### Estimados deportistas:

Es para mí un honor el poder acoger en nuestro municipio el Campeonato de España Escolar de Ajedrez.

Desde la corporación municipal queremos felicitaros por haber llegado hasta aquí, sabemos el gran esfuerzo, trabajo y sacrificio que habéis tenido que realizar cada uno de vosotros para llegar a ser los excelentes deportistas que sois, representación y orgullo de vuestra Comunidad Autónoma.

San Javier es un Municipio pionero y con una dilatada experiencia en la organización de eventos deportivos de gran magnitud, como es el caso de este campeonato. Podéis estar seguros de que os encontraréis en un lugar donde se os va a recibir con los brazos abiertos, donde, además de competir por ser los mejores, conoceréis un entorno y una cultura que os sorprenderá y os enamorará: sus instalaciones, sus playas, sus sitios históricos y pintorescos y un largo etcétera.

Como Alcalde, os aseguro que pondremos todo nuestro esfuerzo y dedicación en que vuestra estancia en San Javier sea inolvidable.

Agradecer a la Dirección General de Juventud y Deportes de la Región de Murcia y al Consejo Superior de Deportes la confianza demostrada en San Javier como sede de grandes eventos deportivos, sabedores de nuestra dilatada experiencia y nuestra especial dedicación al deporte y los eventos deportivos.

En estos tiempos difíciles, San Javier va a seguir trabajando por y para el deporte, estando convencidos de que gastar en deporte es invertir en salud, futuro y bienestar de nuestros ciudadanos.

Os deseo a todos el mayor de los éxitos deportivos en esta competición, y que ganen los mejores.

Feliz competición.













# **COMITÉS**

### **PRESIDENTA DE HONOR**

SU MAJESTAD LA REINA Dña. Letizia Ortiz Rocasolano

# **COMITÉ DE HONOR**

PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

D. Mariano Rajoy Brey

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

D. José Ignacio Wert Ortega

SR. PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

D. Alberto Garre López

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y EMPLEO

D. José Gabriel Ruiz González

PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

D. Miguel Cardenal Carro

DIRECTORA GENERAL DE DEPORTES DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Dña. Ana Muñoz Merino

SR. DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES CARM

D. Antonio Peñalver Asensio

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

D. José Miguel Luengo Gallego

SR. PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ

D. Fco. Javier Ochoa de Echagüen Estibález













SR. PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA REGIÓN DE MURCIA

D. Antonio Gallego Martínez

### **COMITÉ ORGANIZADOR**

PRESIDENCIA CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO D. Jesús Mardaras Arrúe

REGIÓN DE MURCIA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y EMPLEO DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES D. Antonio Peñalver Asensio

AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER D. Juan Martínez Pastor

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ D. Fco. Javier Ochoa de Echagüen Estibález

FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA REGIÓN DE MURCIA D. Antonio Gallego Martínez

### **COMITÉ EJECUTIVO**

### COORDINADOR GENERAL POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

D. Eduardo Segarra Vicéns, Jefe de Servicio de Deportes, Dirección General de Juventud y Deportes, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

#### SECRETARÍA GENERAL

D. Juan Llor Moreno, Jefe de Sección de Actividades y Promoción Deportiva, Dirección General de Juventud y Deportes. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

#### SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

D. José Ma López Gullón, Director Técnico del PDM de San Javier













#### SECRETARÍA TÉCNICA

D. Artemio Miguel Soriano Gil, Dirección General de Juventud y Deportes. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Dña. Mª Sacramento Gómez Yuste, Dirección General de Juventud y Deportes. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Dña. Mª Elvira Sánchez Hernández, Dirección General de Juventud y Deportes. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Consuelo Cano Hernández, Dirección General de Juventud y Deportes. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

# **COORDINADOR TÉCNICO DE LA COMPETICIÓN**

D. Antonio Gallego Martínez, Federación Regional de Ajedrez

#### **JUEZ ÁRBITRO**

D. Antonio Gallego Martínez, Federación Española de Ajedrez

#### **DELEGADO FEDERATIVO**

D. Antonio Gallego Martínez, Federación Española de Ajedrez

### **COMITÉ DE COMPETICIÓN**

#### JUEZ ÚNICO:

Un Comité de Apelación.

# **SECRETARÍA GENERAL**

#### Hasta el 20 de junio:

Dirección General de Juventud y Deportes

Gran Vía, 32. Esc. 2ª Planta 3ª – 30.005 Murcia– Tlf. 968365321- 968365322

juan.llor@carm.es/

mconsuelo.cano@carm.es

#### Desde el 21 de junio:

Centro Cívico Príncipe de Asturias













C/ Padre Juan, s/n. 30720 Santiago de la Ribera .San Javier. Murcia

# PROGRAMA DE COMPETICIÓN

Se jugará por Sistema Suizo, a seis rondas. Equipos formados por cuatro tableros. La puntuación será por encuentro (2, 1, 0), siendo el primer sistema de desempate la puntuación total por tableros. La velocidad de juego será de 90 minutos para toda la partida, con incremento de 30 segundos por jugada desde el movimiento 1.

Fechas: del 21 al 25 de junio de 2015:

**Domingo 21 de junio**: Llegada de participantes, Acreditación y Reunión Técnica de Delegados. <u>Acreditación</u>: Centro Cívico Príncipe de Asturias. Santiago de la Ribera

20:30: Reunión Técnica de Delegados (Centro Cívico Príncipe de Asturias. Santiago de la Ribera)

### Lunes 22 de junio

- 10:00 h Ronda 1
- 17:00 h Ronda 2

#### Martes 23 de junio:

• 10:00 h Ronda 3

#### Miércoles 24 de junio:

- 10:00 h Ronda 4
- 17:00 h Ronda 5

#### Jueves 25 de junio:

- 9:00 h Ronda 6
- Entrega de premios

### **INSTALACIÓN:**

El Campeonato se jugará en el Club Social de Santiago de la Ribera. SAN JAVIER (Murcia).

# **DOCUMENTACIÓN ACREDITACIÓN**

**INDIVIDUAL:** D.N.I. (o documento equivalente válido en la U.E.) o pasaporte individual originales para los participantes españoles. EN VIGOR

Tarjeta de residente o pasaporte individual originales para los participantes extranjeros.

Fotografía tipo carné insertada previamente en la aplicación al hacer la inscripción. EN VIGOR













**COLECTIVA:** Formulario de inscripción de la aplicación informática de la Federación Española de Ajedrez con inscripción y validación previa de las Comunidades Autónomas.

# **ASISTENCIA MÉDICA**

Los deportistas, oficiales y jueces deberán disponer de un seguro médico deportivo que cubra cualquier lesión o accidente deportivo que se derive de la participación en el campeonato. Deben facilitar a los organizadores los centros hospitalarios de referencia a donde tuvieran que ser trasladados en caso de lesión o accidente deportivo.

Los deportistas, oficiales y jueces deben tener prevista su atención médica para cualquier contingencia que pueda suceder fuera de competición.

Será responsabilidad de cada Comunidad Autónoma que todos los participantes que la representen cuenten con documento que garantice la cobertura de los riesgos derivados de la práctica deportiva en este campeonato.

### **COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS PARTICIPANTES**

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA
ANDALUCIA
ARAGÓN
ASTURIAS
CANTABRIA
CASTILLA Y LEÓN
CASTILLA-LA MANCHA
CATALUÑA
CEUTA
COM. VALENCIANA
EXTREMADURA
GALICIA
I. BALEARES
LA RIOJA
MADRID
NAVARRA
PAÍS VASCO
REGIÓN DE MURCIA







